

ACTA No. 042-2018.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL MARTES 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

EN LA SALA DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD, SIENDO LAS OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA MARTES CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO, SE INSTALA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDA POR EL SEÑOR ING. FRANK GUALSAQUI, ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, CON LA ASISTENCIA DE:

Sr. Arturo Guasgua	CONCEJAL
Sr. Marcelo Mora	VICEALCALDE
Sr. Santos Morocho	CONCEJAL
Sra. Ing. Verónica Sánchez	CONCEJALA

ADEMÁS, ASISTEN LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

Dr. Hernán Rivera	PROCURADOR SÍNDICO
Mgs. Ernesto Lema	DIR. GESTIÓN FINANCIERA
Ing. Luz María Fuentes	DIR. GESTIÓN DESARROLLO INS Y COOP.
Ing. Luis Catucuago	DIR. GESTIÓN AMBIENTAL.
Ab. Jairo Cuascota	DIR. CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS
Ing. Patricio Méndez	GERENTE DE LA EP-EMASA-PM
Arq. Oscar Morocho	DIR. GESTIÓN DE AVALÚOS Y CATASTROS
Ing. Jorge Tulcanaza	DIR. GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN.
Ing. Patricio Díaz	DIR. GESTIÓN DE CONTROL
Ing. Freddy Venegas	DIR. GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Ab. Marcelo Morillo	AGENCIA MOVILDELNORT.

SECRETARIO GENERAL Rodrigo Pinango.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI. - Primero, saludarles a todos quienes están presentes en esta mañana, Señora, Señores Concejales quiero pedirle a secretaria que por favor haga la constatación del cuórum respectivo.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. - Señor Alcalde, Señor Vicealcalde, Señoras y Señores Concejales con la ausencia de la Señora Concejala Licenciada Martha Toapanta una vez que han transcurrido los minutos de espera damos inicio existe el cuórum legal para instalar la sesión extraordinaria de Concejo señor Alcalde.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI. - Existiendo el cuórum reglamentario doy por instalada esta sesión extraordinaria por favor que se ponga en consideración el único punto a tratar.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. -Orden del día.

1. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE TERCERA REFORMA A LA ORDENANZA QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO PARA EL

EJERCICIO FISCAL 2018, DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- Como es de su conocimiento Señoras y Señores Concejales la ley establece y permite que en el ejercicio fiscal del año en el segundo semestre, se puede establecer las reformas que se consideren pertinentes, con el único objetivo de alcanzar los resultados y los objetivos planteados dentro de la planificación operativa, dentro de la planificación estratégica que tiene una institución, en este caso estamos haciendo como ustedes han realizado han tenido la posibilidad de analizar los documentos y todos están haciendo algunas reformas y está en función de algunos temas el primero quizá importantes es revisar todas las partidas presupuestarias y ver qué elementos se pueden utilizar para poder consolidar el tema, la otra son requerimientos que se necesita para ir consolidando el tema institucional y quizás más importante desde mi punto de vista se está planteando la reforma porque se ha logrado hacer la gestión para desarrollarlas dentro del sistema de Saneamiento en el cantón Pedro Moncayo estos recursos del BD en ese contexto voy a poner en consideración el tema de la tercera reforma del presupuesto de este año fiscal 2018, así que Señoras y Señores Concejales está en consideración el punto del orden del día, Concejal Marcelo Mora tiene el uso de la palabra.

SEÑOR CONCEJAL MARCELO MORA.- Señor Alcalde, Señora Concejala, Señores Concejales estimados compañeros y compañeras del equipo técnico, Doctor Marcelo Morillo, con todos buenos días, bueno yo Señor Alcalde antes de nada quiero coméntale de que usted efectivamente lo que acaba de manifestar la ley lo dispone así y la reforma que se está planteando ha sido enviada a la Comisión del caso a la Comisión Financiera la cual la presido la semana anterior se a echó una sesión legislativa en la cual se ha dado a conocer y se ha planteado el informe desde la Comisión informe que está además anexado a los documentos habitantes para esta mañana, entonces quiero contarle Señor Alcalde además de que en estos informes se hace notar las recomendaciones de algunos de los Señores Concejales y bueno más allá de todo eso en los términos de que se ha venido trabajando estos tiempos Señor Alcalde hasta hoy yo debo de valorar el trabajo que se ha hecho han sido propuestas con argumentos propuestas que realmente no hemos tenido problemas y hasta hoy realmente yo debo estar muy agradecido por esa situación nosotros éramos nuevos en esta instancia no sabíamos con precisión cuáles eran los roles y todos los retos que teníamos hemos ido aprendiendo de a poco Señor Alcalde, gracias a Dios no hasta ahora no hemos caído y sé que no lo vamos hacer porque además todo lo que ha sido argumentado todo lo que ha sido bien hecho gracias a Dios nos ha ido bien en esta administración sé que la Contraloría General del Estado se va a posesionar el día de hoy entiendo hacer todo el examen, me parece que el tiempo que tengan que estar aquí tenemos que dar todas las garantías para que este trabajo sea de lo más satisfactorio y a todos nos deje tranquilos del accionar desde lo administrativo, desde la fiscalización desde el equipo técnico para que nosotros podamos estar tranquilos en ese sentido Señor Alcalde, yo al menos como presidente de la Comisión muy contento muy tranquilo sé que habido todo esto que hemos realizado Señor Alcalde me quiero unir de una manera real a todo este cambio que habido en Pedro Moncayo, realmente ha sido sumamente histórico la gente hoy está bastante contenta la gente está motivada y creo que este realce de las fiestas específicamente es súper fuerte lo que se viene Señor Alcalde yo realmente quiero hacer como un paréntesis y recordar que el año anterior decíamos por ejemplo el tema de la elección de la reina tiene que cambiar ya de escenario porque realmente el escenario de arriba ya es muy pequeño, es muy corto, bueno una recomendación de que se pueda ver en otro lugar, como el centro de exposiciones no definitivamente la gente se ha recuperado esa confianza del ciudadano de que esta fiesta es una fiesta que es parte de los 107 años de cantonización, para eso se necesitara recursos, se necesitara mover todo lo que se tenga que

mover en la confianza del caso analizado en lo personal yo no tengo mayor objeción Señor Alcalde y por eso y por muchos argumentos más existiendo en el hecho de que nosotros hemos trabajado y hasta ahora no tenemos ningún problema gracias a Dios pues quiero elevar a moción para que sea aprobado por el Concejo este primer punto del orden del día Señor Alcalde.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI. - Bueno hay una moción presentada por el Concejal Marcelo Mora Vicealcalde quiero preguntar al pleno si tenemos respaldo a la moción presentada habiendo respaldo a la moción hay una moción calificada tiene la palabra el Señor Concejal Arturo Guasgua.

SEÑOR CONCEJAL ARTURO GUASGUA.- Gracias Señor Alcalde, Señor Vicealcalde compañeros Concejales, Compañera Concejala, equipo técnico de la municipalidad con todos buenos días concuerdo con algunas cosas que dijo el Señor Vicealcalde no tengo ningún problema sabemos que existe la documentación presentada es así que nosotros hemos dado todas las herramientas necesarias, para que se pueda ejecutar dentro de esta administración sin duda eso hay que recalcar, lo otro es que en este informe de la Comisión, que hemos presentado existe más bien sería mi pedido hay dos recomendaciones que se ha dejado la parte final del informe en la cual del primer informe de los \$89,000 mil dólares que está contemplado dentro de la partida presupuestaria que hoy está pidiendo la reforma frente a eso que se aumente entonces sumado esas dos partidas automáticamente suma un monto correspondiente, es un monto significativo yo quisiera más bien el informe que habíamos pedido y aquí claramente dice en la primera parte dispóngase que se elabore un informe por escrito desde la dirección de cultura y financiera detallando los gastos de la partida de \$89.000 mil dólares, que consta para las fiestas del presupuesto el año 2018 está contemplado y ahora piden que se incremente un monto de \$49,000 mil dólares frente a todo eso yo creo que es una sugerencia sana que hemos dicho ahí había dudas resto de las direcciones no habido mayores dificultades, más bien simplemente habíamos discutido en esta parte yo quisiera saber si existe o no existe el informe que hemos solicitado y también está plasmado dentro de informe de la Comisión señor Alcalde.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- Bueno si se ha solicitado tiene que ser entregado el informe además ustedes conocen y saben que son fiscalizadores pueden hacer el seguimiento y todo lo que corresponda y quizá traer a colación lo que planteó el compañero Marcelo el equipo de auditorías del examen especial está aquí y tienen un periodo desde el 2013 hasta el 2017 me parece no tengo claro las fechas sin embargo nosotros estamos pidiendo un alcance a la Contraloría para que no fiscalice del 2013 al 2017, sino que agosto 2018, que se incluya todos los temas porque es mejor uno estar muy claro en las situaciones que se ha hecho, lo que sí quiero dejar claro es que no estamos haciendo ninguna ilegalidad se ha planteado la necesidad de aumentar el presupuesto ese tema de las fiestas con los argumentos planteados correctos es real y totalmente legítimo muy legal necesitamos cubrir esa situación y se está haciendo una propuesta, el informe no sé si aún no les llega yo estoy disponiendo ahorita que inmediatamente se haga llegar el informe insisto ustedes como fiscalizadores pueden pedir todos los detalles, toda la situación están en su pleno derecho y es obligación también hacer ese tema, pero el compromiso es hacer llegar esa documentación si es que no les ha llegado todavía probablemente los compañeros de la dirección correspondiente no están aquí están en el evento en Ibarra promocionando el tema de las fiestas hay una agenda de medios tenemos que estar sin embargo por estos temas son importantes también nos quedamos, inmediatamente haremos llegar el documento señor Concejal.

SEÑOR CONCEJAL ARTURO GUASGUA. - Bueno en vista de lo que dice está en la promoción de las fiestas sino más bien habiendo respaldo del compañero Concejal Santos Morocho y que se cumpla con lo que se ha pedido no en este caso debería estar el informe para el día de hoy debíamos tener para poder verificar ese era el respaldo para nosotros porque usted sabe no estamos dudando sino más bien eso ha dicho el Doctor Rivera siempre primero hay que respaldar la documentación como tal.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- El informe lo que va a certificar es los gastos que se ha hecho ese es el informe que se pide, pero no cambia el sentido de la reforma lo que ustedes van a valorar es si se ha invertido en esto, en esto, para complementar si se está haciendo la reforma eso lo que haría pero cambiar sustancial los valores o algo dentro de la propuesta no solamente es un tema de informe de conocimiento de los gastos que se han hecho, entonces habiendo una moción presentada y si hay el respaldo por parte del Señor Concejal Santos Morocho, sírvase tomar votación señor secretario.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. - Votación Señor Concejal Arturo Guasgua.

SEÑOR CONCEJAL ARTURO GUASGUA.- Bueno en esta parte creo que es la tercera reforma como tal, con algunas cosas pero yo quiero como le dije al inicio no quiero ser el obstáculo sino más bien todas las cosas aquí se está dando, todas las herramientas necesarias para que se pueda ejecutar pero toman en cuenta que también hay algunas preocupaciones en San Pablito de Agua Longo, incluso se quitó la partida que estaba contemplado para el asfalto pero usted claramente en la segunda reforma había dicho que eso no quita el derecho de lo que está planteado en la comunidad, sino más bien en el momento que existe el estudio como tal, pero sabemos que estos momentos por fuentes de otras personas del día 14 viene nuevamente la parte técnica, existe el estudio como tal yo voy a seguir sosteniendo esto existe un convenio para este trabajo que está planteado en la comunidad, más bien quisiera que se cumpla porque en octubre dentro del convenio que acabo de revisar tiene que ejecutarse esta obra, gracias de todas maneras hay algunas cosas que incluso de arriba habíamos pedido del Nuevo Amanecer que está planteado para la compra o expropiación del estadio, automáticamente existe la documentación indicando que no existe terreno como tal, entonces no se puede mantener ahí sí está justificado existe esa documentación esta la garantía que no es la culpa de la municipalidad sino más bien la culpa de quienes están al frente de esta Asociación, con eso no tengo problema para segundo debate esperemos que tengamos esta documentación como base, por lo tanto creo que esas cosas que se quede sentado en actas, pero esperemos bien una obra de arrastre y cumplamos con algunas cosas que ha planteado para el tema de las baterías Sanitarias, nos han indicado que no existe la documentación pero busquemos la manera con eso tampoco podemos dejar ejecutar estas obras que son tan esperadas por las comunidades, como es el alcantarillado, los bordillos, también esperemos que siga cumpliendo como está planteado dentro del presupuesto con eso a favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. - Señor Vicealcalde Marcelo Mora.

SEÑOR VICEALCALDE MARCELO MORA.- Gracias Señor Alcalde bueno una vez más expresar mi confianza, todo el respaldo mi apoyo para que sepa que la gestión, como hasta ahora siga Señor Alcalde da las garantías suficientes como para que los 107 años de cantonización posean el éxito esperado y que Pedro Moncayo siga en el camino a convertirse en la Joya de Latinoamérica para eso venimos para eso estamos acá y creo que para eso nos han elegido, yo confié plenamente en lo que hacen los técnicos yo quiero desde ahora y siempre he dicho el apoyo es hacia los técnicos porque son ellos quienes garantizan los

procesos establecidos a usted como Alcalde le toca administrar Señor Alcalde bueno yo con mucho gusto a favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. - Señor Concejal Santos Morocho.

SEÑOR CONCEJAL SANTOS MOROCHO.- Señor Alcalde, Señor Vicealcalde, Señores Concejales, Señora Concejala, Señores Directores, Con todos buenos días, bueno en este punto permítame razonar mi voto igual Señor Alcalde, ante nada quiero igualmente hacer mi reclamo formal, tengo una preocupación de unos proyectos que están contemplados para la parroquia La Esperanza de los cuales lastimosamente, el tiempo está corriendo, me siento bastante decepcionado diría yo, me refiero a la calle Valencia yo justamente el día de ayer como fiscalizador me acerqué a varias oficinas a preguntar cómo esta ese proyecto de la calle Valencia pero lamentablemente veo que es la historia sigue diría yo igual no hay una respuesta positiva no hay un tiempo, creo que no podemos olvidar que es un presupuesto que consta como arrastre creo que el sector se merece ese respeto, que todos los sectores se merecen igualmente quiero decir lastimosamente mi Barrio el Rosario está involucrado en este problema la Casa Barrial usted sabe Señor Alcalde había mucha ilusión y expectativa de poderle tener esa casa Barrial lastimosamente, la gente está bien molesta, espero así como el día de hoy se va aprobar esta reforma para el apoyo en este caso para las fiestas que son bien importantes porque también depende mucho el que le conozcan a nuestro territorio, sobre todo a nuestro cantón, pero la atención debe ser por igual equitativo, lastimosamente nuestro barrio está pasando por esa situación no sé dónde, en qué términos reclamar, pero la verdad es que justamente en mi territorio tenía que pasar esta cuestión es algo que si me duele mucho de que estoy pasando de todo por ser el representante de mi Parroquia, igualmente espero Señor Alcalde que para segundo debate los documentos que en ese caso la Comisión de finanzas propuso se tenga los documentos porque son los únicos que se tiene de respaldo uno para cualquier situación, espero para segundo debate no solamente que nos den información, sino los documentos respectivos para nosotros, reiteró tener nuestros respaldos necesarios, con eso Señor Alcalde yo no tengo ningún problema sé que el resto de reformas que están planteando, están bien argumentadas solamente topo el punto específico, que es el gasto en fiestas de cantonización si sería dable de que nos den esa información para tener los respaldos necesarios, con esto igualmente a favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. - Señora Concejala Ingeniera Verónica Sánchez.

SEÑORA CONCEJALA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ.- Muy buenos días Señor Alcalde, Señores Concejales, Señores Directores y todos los presentes buenos días, que pena me da Señor Alcalde que las cosas ya van a terminarse esta administración y no hayan cambiado que a última hora vengan y entreguen un documento las hojas los documentos para un lado como decía si vale el procedimiento parlamentario pero para otro no que pena como decía porque es como que aquí no pasara nada no se pidiera nada la voz del concejo municipal no tiene ninguna validez aquí se pidió un informe de la Comisión de cultura donde estamos pidiendo el detalle de que situaciones se ha invertido y se ha gastado el presupuesto municipal, no un presupuesto personal sino municipal y eso debe tener por más fiestas que estemos, por más actividades que tengan dicha dirección debe haber sido presentada al concejo municipal, me parece una falta de respeto total que no se cumpla con los requerimientos que como concejo estamos disponiendo y que aquí se venga a decir si ya está gastado solo falta de presentar los papeles, los documentos que decepción realmente eso lo digo en forma personal porque he sido parte de otra administración donde no pasaba este tipo de cosas y lamentablemente decir que una golondrina no hace verano, pero bueno mi voz siempre estará latente porque, este tipo de cosas no deben darse eso es lo que indigna no solo a mí como Concejal, sino a muchos ciudadanos del cantón, pero sin embargo hay muchos proyectos en los cuales estoy muy

comprometida y que consta en el presupuesto y eso tiene más fuerza mucha más peso con la ciudadanía y como es en primer debate en esta ocasión Señor Alcalde voy a dar mi voto a favor reiteró porque hay compromisos con mi pueblo con mis compañeras y eso es lo que en este momento va a pesar, pero dejando en claro mi punto de vista como le decía, no comparto esa falta de respeto hacia el concejo de no presentar documentos que se han pedido con anterioridad y que sea la última vez Señor Alcalde que se presente una hoja justamente en la sesión de Concejo cuando nosotros tenemos que revisar eso no da incluso ni tiempo para revisar yo no sé si mis compañeros están en esa capacidad de revisar en dos minutos pero en lo personal incluso hay cosas que si pueden variar, como les mencione a todos hay mucho más de peso y compromiso de los cuales como Concejal voy a cumplir y por esta vez a favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. - Señor Alcalde Ingeniero Frank Gualsaqui.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- Bueno yo creo que es preciso dejar sentados ciertos elementos primero estamos a puertas de cerrar una administración y uno de los principales intereses de la alcaldía es terminar bien ósea de que me conviene a mí ni política ni institucional de generar problemas o no cumplir con los compromisos que tenemos al cierre de la administración, sería una ingenuidad no se ni que sería en que término ponerle pero no somos ingenuos, somos políticos serios, si lo que queremos es cumplir, más aún si tenemos aspiraciones de seguir sirviendo al pueblo de Pedro Moncayo tenemos que cumplir mejor quizá es esa nuestra principal carta de presentación decirles señores ciudadanos del cantón Pedro Moncayo esto lo ofrecimos y esto hemos cumplido, eso es nuestro principal porque si no serán armas utilizarán las otras fuerzas políticas para decirnos claramente ustedes son unos mentirosos esto ofrecieron y no hicieron y quizá muchos están esperando ese tema algunos y digo a usted Don Santos con mucho cariño, con todo respeto soy el principal persona preocupada de que los compromisos que tenemos se cumplan si tenemos dificultad no puedo decir que no la Casa del Rosario es un tema concreto estamos exigiendo al contratista si no vamos a tener que dar por terminado eso no resuelve el problema de la gente son problemas administrativos de contratos de cosas de que se cumplen o no se cumple hay tenemos un problema estamos ajustando lo de la calle Valencia es un compromiso que personalmente hicimos con los moradores de Vicente Solano y todo yo si voy a exigir ahora compañeros del área que estén ahí de este tema pero hay muchos temas pero este tema en particular hay que poner el énfasis es un compromiso hicimos yo quiero ratificar ahora, insisto soy la principal persona preocupada de que respondamos que ganamos no haciendo perdemos muchísimo tenemos aspiraciones políticas tenemos que hacer todo el esfuerzo para cumplir y lo vamos hacer me sumo a las palabras de Marcelo, mi confianza el equipo técnico tenemos que ajustarnos más, con los que estamos muy retrasados financiera técnicamente a ver cómo hacemos, pero ya tenemos que llevar y decirles así como ayer estuvimos en Chimburlo, la situación está vamos hacerlo vamos ejecutarlo así tenemos que llegar a Vicente Solano y también una respuesta definitiva del tema del Rosario que se ha demorado demasiado, pero en general esa es la expectativa compañeros yo no me voy arriesgar bajo ninguna circunstancia poner en riesgo lo que hemos hecho durante estos cuatro años que desde mi modesto punto de vista ha sido bastante positivo no digo que hemos sido perfectos hemos hecho todo el esfuerzo para hacer bien las cosas y eso siento que la gente está valorando y bajo ninguna circunstancia en 3 o 4 meses vamos a desbaratar todo hemos venido construyendo durante 4 años, no sé si es una falta de respeto si me siento molestia a mí también que no se entrega los documentos si hay que llamar la atención si hay que sancionar lo haremos bajo ningún término también entendería de queremos faltar el respeto al Concejo porque para que no tiene sentido esa idea de querer faltar espero sea una falla no de mala fe de la persona que está ahí pero Lusita, le pido por favor de que inmediatamente si es posible ahora mismo se revise desde el

área que usted maneja y de una vez se entregue el informe de que son los gastos, el informe hay que entregarse, la información no tenemos nada que ocultar entonces en esta perspectiva compañeros y les dejo muy claros uno de nuestros objetivos como institución como equipo de trabajo es cerrar nuestra administración en lo más alto y eso significa entre otros temas hacer bien las cosas que la Contraloría venga revise todos los procesos que estamos haciendo insisto estamos pidiendo de que se extienda más el examen especial hasta agosto del 2018, porque queremos que se audite todo lo que hemos hecho y segundo vamos a dar todo nuestro esfuerzo para llegar espero al 100% o al 200% si es posible en eso estamos empeñados esto quizá para tranquilidad Don Santos sé que algunos temas que deberían agilizarse todo pero ya es un tema interno que lo vamos a revisar así que el tema de la Calle el Rosario realmente a mí me preocupa que nos hemos demorado hay que ponerle el énfasis todo lo de Tomalón todos los temas hay que ponerle énfasis gracias por el apoyo respaldo no es para mí es para que la institución pueda responder de buena manera a resolver los problemas de la gente las fiestas es un tema fundamental es importante creo que uno de los factores económicos que dinamiza en el territorio es la fiesta somos una cultura de fiesta y creo que tenemos que ir tomando las decisiones que sean, si mañana tenemos que volver hacer otra reforma porque hay algunas cosas que ajustar hay que hacerlo si hay que hacer 2, 3, 10, 20 reformas pues hay que hacerlas en función de la realidad financiera de algunos temas que pueden pasar es una herramienta que da la ley para poder ajustar en el camino la carga, bueno con este contexto decirles e invitarles compañeros directores, ustedes son nuestros brazos asesores operativos técnicos y si tenemos que ajustar tenemos que llegar a cumplir 100% los compromisos tenemos que cerrar así bien la situación, dicho esto mi voto es a favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. - Con cinco votos a favor se aprueba el punto único de esta convocatoria Señor Alcalde.

RC 101-2018 DENTRO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO MUNICIPAL, CON 5 VOTOS A FAVOR POR UNANIMIDAD RESUELVE: APROBAR EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE TERCERA REFORMA A LA ORDENANZA QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- Estamos en fiestas compañeros invitarles a que el compromiso institucional podamos participar activamente con alegría con compromiso son 107 años de Cantonización, tenemos mucho para estar orgullosos mucho para celebrar pero somos parte organizadora de los eventos están muy pendientes como siempre vamos a dar nuestro mayor esfuerzo para que estos 107 de Cantonización se den de la mejor manera eso no implica descuidar ya estamos en la recta final de este año eso no implica descuidar todos los temas operativos técnicos que tenemos por favor a dar toda la información a la Comisión de la Contraloría que está aquí, toda la información que se pida para que ellos puedan tener una valoración y evaluación de lo que estamos haciendo al final es un examen para nosotros mismo y decírselo de lo que hicimos está bien, estamos seguros que vamos a pasar el examen así que compañeros a ponerle ganas este día, esta jornada muchísimas gracias doy por finalizada la sesión de Concejo.

Se da por terminada la Sesión extraordinaria de Concejo, siendo las ocho horas con cuarenta y ocho minutos (08h48).

Ing. Frank Gualsaqui
ALCALDE

Sr. Arturo Guasgua.
CONCEJAL

Sr. Marcelo Mora
VICEALCALDE

Sr. Santos Morocho.
CONCEJAL

Sra. Ing. Verónica Sánchez
CONCEJALA

Rodrigo Pinango
SECRETARIO GENERAL

Transcripción de audio: Cecilia Núñez.
Revisión: Rodrigo Pinango.